


# Programa de Abastecimiento de Agua Potable Sucre III y IV

Área de Cooperación	Agua potable y saneamiento básico
Comitente	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)
Entidad Ejecutora	Empresa Local de Agua Potable y Alcantarillado de Sucre (ELAPAS)
Ubicación Geográfica	Municipio de Sucre (Departamento de Chuquisaca)
Grupo meta	Población de Sucre
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversiones en proyectos de infraestructura</li> <li>Medidas de fortalecimiento institucional</li> </ul>
Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Agenda Patriótica 2025	<p>Pilar 2: Socialización y universalización de los servicios básicos.</p> <p>Pilar 3: Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral</p>
Monto total de inversión	USD 43,0 millones
Cooperación Financiera	EUR 31,5 millones

Desde 1995 la población de esta ciudad se ha incrementado considerablemente: de 156.000 habitantes (1995) a 258.000 (2012). Según las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2050 la población podría llegar a los 500.000 habitantes. Este crecimiento demográfico provocaría aún un mayor déficit de abastecimiento de agua potable.

A estos problemas se suman otros. La infraestructura de aducción y la planta de potabilización han alcanzado su capacidad máxima de transporte y de potabilización, respectivamente. Esta situación restringe la posibilidad de incrementar el volumen de producción. Además, las Cuencas Ravelo y Potolo -donde se encuentran las principales fuentes de agua potable de la ciudad- no están siendo manejadas ni protegidas integralmente.

## Objetivo

Asegurar a largo plazo el abastecimiento de agua potable en una adecuada cantidad y calidad para una población aproximada de 500.000 habitantes de la ciudad de Sucre. De esta manera se mejorarán las condiciones de vida y salud de la población de esta ciudad.

## Medidas

El Programa abarca cuatro componentes:

- El **primer componente** incluye inversiones en la construcción de una estación de bombeo (hasta 330 l/s agua adicional para la ciudad de Sucre), así como la rehabilitación y la expansión de las líneas de suministro de agua.
- El **segundo componente** tiene previsto: i) la construcción de una planta de tratamiento de agua potable en un lugar elevado que permita el abastecimiento por gravedad, aún de las zonas altas de la ciudad; ii) la ampliación del sistema de alcantarillado; y, iii) la optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Sucre.

## Contexto

El crecimiento poblacional de la ciudad de Sucre ha generado una demanda de agua potable insatisfecha. Actualmente, la ciudad recibe a través de sus fuentes principales de agua potable aproximadamente 420 litros por segundo. Sin embargo, para cubrir la demanda actual se requieren aproximadamente 520 litros por segundo. Esto significa que hoy en día las necesidades de agua potable exceden la oferta.

Durante la época de estiaje -cuando la capacidad de captación y tratamiento de agua están en su límite más bajo- existe cada año un desabastecimiento de agua potable, sobre todo en las zonas más vulnerables de la ciudad de Sucre.



- **El tercer componente** tiene previstas medidas de control de la erosión y protección sostenible de los recursos en la cuenca Ravelo.
- **El cuarto componente** incluye medidas de capacitación y fortalecimiento institucional para la Empresa Local de Agua Potable y Alcantarillado de Sucre (ELAPAS), con el fin de desarrollar sus capacidades para una adecuada operación y mantenimiento de la nueva infraestructura.

El Proyecto Abastecimiento de Agua Potable Sucre III abarca el primer componente, cuyo costo estimado es de EUR 26,8 millones. La Cooperación Financiera Alemana, a través del KfW, otorgó al Estado Plurinacional de Bolivia un préstamo que asciende a EUR 20 millones. El Gobierno Autónomo Municipal de Sucre y ELAPAS asumen aproximadamente EUR 6,8 millones. El reembolso de la deuda es responsabilidad del Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca y del Gobierno nacional.

Para el segundo y cuarto componente (Sucre IV), la Cooperación Financiera Alemana ha asignado EUR 11,5 millones, de los cuales EUR 9 millones están en calidad de préstamo y EUR 2,5 millones a través de fondos no reembolsables.

Para el tercer componente, que fomenta un manejo integral de las cuencas del Río Ravelo y Potolo, la Cooperación Financiera Alemana, a través del KfW, dispondrá un monto de EUR 5,0 millones de carácter no reembolsable.

Publicado por

Cooperación Alemana para el Desarrollo

KfW Banco de Desarrollo  
 Agua Potable y Saneamiento Básico  
 Palmengartenstr. 5-9  
 60325 Frankfurt am Main, Alemania  
 T +49 69 7431 8901  
 E Jan.Schrader@kfw.de

KfW Oficina La Paz  
 Av. Julio Patiño N° 1178, Calacoto  
 La Paz - Bolivia  
 T +591 (2) 2772409  
 F +591 (2) 2971109  
 E kfw.lapaz@kfw.de

Fecha de publicación

Agosto 2017

Entidad ejecutora



Por encargo de

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)

Dirección de las oficinas del BMZ

BMZ Bonn  
 Dahlmannstraße 4  
 53113 Bonn, Germany  
 T +49 (0)228 99 535-0  
 F +49 (0)228 99 535-3500  
[poststelle@bmz.bund.de](mailto:poststelle@bmz.bund.de)  
[www.bmz.de](http://www.bmz.de)

BMZ Berlin  
 Stresemannstraße 94  
 10963 Berlin, Germany  
 T +49 (0)30 18 535-0  
 F +49 (0)30 18 535-2501